



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SESIÓN N° 6/ 2016

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO),
CELEBRADA EL DÍA 05 SEPTIEMBRE DEL 2016.**

SEÑORES ASISTENTES:

D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA.....PRESIDENTE

SEÑORES VOCALES

D^a BARRIOS FENOY, María Dolores.....C's
D^a GROB, Christine Elizabeth.....PP
D. RUIZ AGUILERA, José LuisPP
D. SANCHEZ CRUZ, Jesús.....PP

SECRETARIO P.D.:D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y cinco minutos del día 05 septiembre 2016 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara, concurriendo los vocales arriba mencionados y, además, conforme a lo dispuesto en el art. 28.4 del Reglamento de las Juntas Locales, D^o Enrique USOZ CHAPARRO, representante de I.U. El Sr. Castillo, vocal del PSOE, excusa su asistencia por coincidir con exámenes la presente convocatoria. En representación de su grupo asiste, con voz pero sin voto, D. Tomas Elorrieta, Portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento. Entre el público asistente se encuentra D. Francisco Javier Rodríguez García, portavoz de C'S en el Ayuntamiento de El Ejido. Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

**PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA
CORRESPONDIENTE A LA SO Nº5/2016 CELEBRADA EL 28 junio 2016**

Toma la palabra el Sr. Presidente que tras saludar a los presentes tras las vacaciones de verano, anuncia la fecha prevista para la próxima sesión ordinaria (el 7 de Noviembre) y comenta que tienen pensado realizar anteriormente una mesa de trabajo para ver las actividades de Halloween.

Dicho esto se da lectura del punto primero del orden del día, preguntando a los presentes si tienen que realizar alguna observación a dicha acta. No habiendo ninguna observación que hacer, la Junta Local de Almerimar, por unanimidad de los vocales presentes, acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria nº5/2016, celebrada el 28 junio del 2016.

**PUNTO SEGUNDO: DACIÓN DE CUENTAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
EN JUNIO, JULIO Y AGOSTO.**

Toma la palabra el Sr. Presidente, que comenta que tal como anunció en la anterior sesión, después del verano detallaría los gastos que han ocasionado las actividades realizadas durante el verano. Continúa el Sr. Presidente explicando que se han realizado unas 150 actividades, entre aquellas organizadas por distintas áreas del Ayuntamiento y las propias organizadas por esta junta. El balance en general ha sido satisfactorio pese a que en algunas ocasiones la climatología ha dificultado su realización. Talleres, teatros, conciertos han funcionado según lo esperado. Respecto a las fiestas patronales de la Virgen del Carmen la climatología no ayudó, lo cual hizo que los feriantes no montaron sus atracciones. El Sr. Presidente recuerda que esta feria fue una iniciativa de esta junta y que los primeros años fueron satisfactorios, por lo que se va a seguir trabajando para que el año que viene pueda resultar más atractivo para los feriantes quedarse en nuestro pueblo. También, respecto a la verbena popular, la climatología perjudicó su lucimiento, por lo que deberá estudiarse si el próximo año se apuesta por el mismo emplazamiento. Respecto a la Noche en Vela los comercios respondieron bastante bien, la afluencia de visitantes fue muy grande y en general fue una actividad que funcionó bastante bien, pese, también en este caso, al fuerte viento. Respecto al Desembarco Pirata la afluencia se calculó en unas 5000 personas. Como todos saben esta junta ha apostado fuerte por una actividad que consume una parte considerable de nuestra asignación presupuestaria, por ello estos últimos años se ha logrado que el Ayuntamiento (Área de Cultura) se implique y apoye esta actividad que pretende ser un reclamo turístico importante. Comenta también el Sr. Presidente que la apuesta por un concierto de cierto caché como el que se hizo en el campo de Rugby (29 julio) con el grupo los Vinilos tuvo una gran aceptación y se trabajará para dar continuidad a este evento. Respecto a los conciertos en la Plaza Batel y Plaza Varadero también funcionaron bien beneficiando a los comercios de la zona. Quiere destacar el Sr. Presidente dos actividades que han sido aportaciones nuevas este pasado verano: el teatro de marionetas realizado por un grupo local de teatro aficionado y que hicieron dos actuaciones (Plaza Tiburón y Plaza



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Varadero) con una asistencia de unas 300 personas. Además de lo económico y de la gran aceptación, es también una apuesta de esta junta por apoyar los grupos locales. Otra actividad que fue nueva en este año, fue la ruta de senderismo nocturno desde Roquetas de Mar hasta Almerimar, con una participación de unas 40 personas; se necesitó un autobús para trasladar a los participantes (transporte que pagó esta junta). Además de la gran respuesta y grado de satisfacción, se logra con esta actividad una promoción del parque natural. En resumen, la valoración que debe hacerse es muy positiva, aunque como siempre hay aspectos que pueden ser mejorables.

Respecto a los gastos, el Sr. Presidente explica que, como todos saben, esta junta debe solicitar al Ayuntamiento la aprobación de cualquier gasto que se realice. Para ello se elaboran unas Hojas de Pedido que, junto al presupuesto que nos hace llegar la empresa encargada de hacer la actividad, se manda al Área de Cultura. Para facilitar la tramitación, cuando una misma empresa realiza varias actividades se le solicita que envíe un solo presupuesto que comprenda todos los servicios realizados durante un periodo determinado de tiempo. Es por ello que en la relación de gastos que el Sr. Presidente ha puesto a disposición de los vocales que lo han solicitado, hay cantidades elevadas que corresponden, como queda dicho, a varias actividades. Para ver el desglose de cada gasto es necesario ver los presupuestos enviados por las diferentes empresas que colaboran con esta junta, pues es en estos presupuestos donde se detalla qué cantidad corresponde a cada actividad. Copia de estos presupuestos y de la Hoja de Pedido que aquí se elaboran obran en el archivo de esta junta local. Explica el Sr. Presidente que si además de la relación de gastos que se ha facilitado y de las explicaciones que él va a realizar a continuación, cualquier vocal está interesado en consultar estos presupuestos, está invitado a venir a esta junta en el momento que deseen y el Sr. Secretario los pondrá a su disposición. Toma la palabra la Sra. Barrios, vocal del C's, que explica que la relación de gastos tal como está es difícil de comprender y pregunta si no sería más fácil enviar todos los presupuestos junto con la relación de gastos. El Sr. Presidente se remite a lo ya explicado e insiste en que dichos documentos pueden ser consultados cuando lo desee la Sra. Barrios, pero para ello debe acudir a esta oficina y solicitarlo al Sr. Secretario. A continuación se establece un diálogo abierto a intervenciones y preguntas de los vocales presentes en el que el Sr. Presidente explica algunos de los gastos más importantes que se han realizado, desglosando el importe en función de cada una de las actividades que comprende. Igualmente ofrece explicaciones suplementarias sobre incidencias en alguna actividades (incidencias en las actividades debidas al viento, negociaciones para ajustar los precios al máximo, etc).

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2016

Toma la palabra el Sr. Presidente que explica que no se ha incluido diciembre ya que tendremos una sesión de la junta local a primero de noviembre donde se traerá la propuesta de actividades para Navidad. El Sr. Presidente recuerda que es su deber traer propuestas de actividades para cada temporada, pero que cualquier vocal puede hacerlo igualmente, en cuyo caso no tiene más que comunicarlo cuando lo desee. Continúa el Sr. Presidente explicando



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

que en estos meses se tiene previsto volver a hacer una ruta de la tapa finales de octubre, principios de noviembre, pero que esta vez se va a llamar la Ruta del Plato que consistiría en que los negocios interesados sacarán a concurso un plato típico de la zona a 5 €. De esta manera se promocionaría la gastronomía de nuestro pueblo. El Sr. Presidente trasladará las bases a esta junta (que aprovechará el trabajo ya realizado el año pasado) y estima que la mejor fecha para realizar esta actividad sería entre el 15 al 30 de noviembre.

Por otra parte, continúa el Sr. Presidente, se va a realizar la fiesta de Halloween. El año pasado fue necesario alquilar una carpa, debido a los requisitos del Ayuntamiento de que tuviera un certificado de seguridad y solidez. Este año hay una propuesta que se puede estudiar y que consiste en encargar el desarrollo de esta fiesta a la empresa Alejú Servicios Culturales Integrales. Esta empresa ya han organizado en el Ejido un espectáculo de terror para niños y para adultos en Ejidohotel. Algo parecido podría realizarse en Almerimar. Como todos saben la celebración de Halloween tiene bastante aceptación en nuestro pueblo, daba la diversidad de nacionalidades de sus residente. Por eso puede ser una propuesta interesante dada la receptividad de la población. El Sr. Presidente explica que en cuanto tenga la propuesta la hará llegar a todos para poder estudiarla y tomar una decisión. En caso contrario, se podría volver a alquilar la carpa y contratar una empresa de animación con un túnel de terror para niños. Posiblemente en octubre se realice una mesa de trabajo para ver este asunto.

Por otra parte, continúa el Sr. Presidente, se ha pensado también en el Concurso de Fotografía. Comenta el Sr. Presidente que esto ya se hizo hace dos años con la colaboración del fotógrafo de Almerimar. Se hicieron unas bases que comprendía tres modalidades: tema libre Almerimar, Paraje Natural y a través de las redes sociales la foto que tuviera más "me gusta", mediante la plataforma Facebook. Se regaló a los premiados un álbum fotográfico y una ampliación de la foto ganadora. Este actividad va a volver a retomarse para este año.

El Sr. Presidente comenta que en estas fechas, debido al mal tiempo y otros factores como una acusada estacionalidad, es complicado proponer actividades que tengan una aceptable afluencia de gente. Por ello es preferible apostar por pocas actividades que resulten atractivas y elegir muy bien las fechas.

Toma la palabra la Sra. Barrios que comenta la posibilidad de realizar un día de convivencia en invierno. Responde el Sr. Presidente que este tipo de actos, como la convivencia que se hizo hace un par de años en el día de la Hispanidad (12 Octubre), el problema que suele generar son las críticas de los comercios cercanos que piensan que esto les perjudica económicamente. Otra idea en este sentido es organizar, al estilo alemán, el *October Festival*, o fiesta de la cerveza. Sin embargo siempre nos encontramos con las reticencias de los comerciantes y su escasa colaboración, pues como todos saben, la Asociación de Comerciante es como si no existiera a efectos prácticos.

Sometida la propuesta a votación, ésta es aprobada por unanimidad de los vocales presentes. La Sr. Barrios especifica que su voto es a favor, pero en el bien entendido de que la



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

aprobación de estas actividades no es un lote cerrado, y que se podrán incluir otras que puedan proponerse.

[Toma la palabra el Sr. Elorrieta, Portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento, y comenta que es su opinión este tipo de actividades programadas que suponen un coste y que deben sometidas a votación, podrían llevarse a una sesión extraordinaria, en vez de hablarlo y decidirlo en un grupo de trabajo. El Sr. Presidente aclara que la función de un grupo de trabajo es traer propuestas que pueden ser comentadas por todos los asistentes hasta llegar a un consenso de cómo va a realizarse. Posteriormente esas propuestas son las que se llevan a la próxima sesión de la junta para ser aprobadas. En cualquier caso valora la opinión del Sr. Elorrieta y caso de ser necesario se podría realizar una sesión extraordinaria o adelantar la correspondiente sesión ordinaria].

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN. SI PROCEDE. SOLICITUD DE INFORME AL AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA VIABILIDAD DE INSTALAR UNA ZONA DE APARCAMIENTOS EN LA CALLE LAS TORRES

Toma la palabra el Sr. Presidente que explica que de lo que trata este punto, haciendo eco de las quejas de los vecinos de la zona, es de solicitar al Ayuntamiento un informe donde se aclare si es posible instalar en la Calle Las Torres una zona de aparcamientos, o si, no siendo posible justo en esa zona, pudieran existir otras alternativas. Para ello muestra a los presentes un plano de dicha vía y de la zona donde podría crearse aparcamientos. Una solución podría ser la de remodelar una sección del parterre longitudinal que es paralelo a la acera. En cualquier caso el Sr. Presidente opina que es difícil que pudiera ser viable, dada las características de dicha vía, la cual es un punto principal de salida de todas las viviendas en la parte alta de Almerimar.

Toma la palabra el Sr. Elorrieta que expresa su opinión de que no le parece una buena idea, primera por la importancia de dicha calle como vía de salida para los vecinos que viven más arriba, lo cual podría derivar en problemas de seguridad al facilitar aparcamientos en la zona que obstaculizaran la circulación. También se debe valorar la importante inversión que debería hacer el Ayuntamiento para adecuar dicha zona. La Sr. Barrios tampoco le parece una buena idea crear unos aparcamientos en esta vía y comenta que, en todo caso, está solicitud la pueden realizar los vecinos en su propio nombre. El Sr. Presidente aclara que con este punto no se pide al Ayuntamiento que realice obra alguna sino que lo que se solicita es una información para que esta junta tenga un exacto conocimiento de la situación. A continuación se sucede un diálogo abierto con intervenciones cruzadas donde crece el consenso de que dada la importancia de esta vía es difícil que el Ayuntamiento pudieran atender las reclamaciones de los vecinos, pero que es todo caso, nada impide que sean los propios vecinos los que se dirijan al Ayuntamiento y se encarguen ellos mismos de explicar las razones que fundamentan su petición.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Dicho todo esto se decide por unanimidad no aprobar el presente punto y derivar a los vecinos la iniciativa de solicitar al Ayuntamiento las plazas de aparcamiento referidas en los términos que los propios vecinos estimen convenientes.

PUNTO QUINTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOLICITUD DE UN TALLER DE TEATRO EN ALMERIMAR

Toma la palabra el Sr. Presidente que explica que viendo que otros núcleos tienen talleres de teatro tanto infantiles como para adultos, varios vecinos de Almerimar, gente del colegio y otros colectivos, se han puesto en contacto con el Sr. Presidente para preguntar por la posibilidad de hacer un taller de teatro en Almerimar organizado por el Área de Cultura. El Sr. Elorrieta comenta que le parece bien la idea y comenta también que dichos talleres podrían hacerse en el colegio público de Almerimar, puesto que son propiedad municipal. La Sr. Barrios expresa igualmente su conformidad.

Sometida la propuesta a votación es aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO SEXTO: NOTAS DE PRESIDENCIA

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta los partes realizados para que se limpien imbornales para evitar inundaciones con las lluvias torrenciales que suelen suceden en esta época. También se ha insistido nuevamente este año en que los trabajos de la poda de las palmeras comience con la antelación suficiente y así evitar que las semillas ensucien el suelo y se atraiga a roedores. Al Sr. Presidente le consta que ya han empezado estos trabajos. También se ha solicitado que se poden las adelfas para que no obstaculicen la visibilidad de peatones en pasos de cebra. También se ha visto el asunto de resembrar el campo de rugby de cara al comienzo de las escuelas deportivas. Los cristales de la marquesita rota en la rotonda de salida/entrada a Almerimar ya están puestos. Igualmente, como siempre, se han realizado partes web e informes por otros asuntos de mantenimiento en general.

Por otra parte anuncia el Sr. Presidente que de cara al próximo trimestre está pendiente la ejecución del plan de reforma de la Calle Alcotán, que va con los planes provinciales, y se espera que a final de este año o principios del siguiente se ejecuten las obras. También está pendiente la ejecución de las reformas y construcción del carril bici del Paseo de Poniente. Toma la palabra el Sr. Elorrieta que comenta que su compañero el Sr. Castillo se había comprometido a traer un documento que aclarara qué parte de la obra financiaba la junta y que parte no. Sin embargo se ha decidido no preguntar nada a la Junta Andalucía ya que el proyecto recoge actuaciones de mayor alcance que a las que se comprometía la Junta de Andalucía a realizar en el marco del proyecto Ciudad Amable. Se ha pensado que un escrito dirigido a que aclararse la cuestión que se planteó en esta junta podría ser contraproducente para los intereses de nuestra Corporación y en concreto de Almerimar, por lo que se ha



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

decidido esperar a que el procedimiento siga su cauce sin enviar ningún escrito que pudiera originar susceptibilidades y perjudicar los intereses de Almerimar.

Comenta también el Sr. Presidente que el arreglo de los pluviales de la calle Goleta sigue estando pendiente. Al parece está aún por llegar un documento que debe remitir la Junta de Andalucía, lo cual desbloquearía la situación. Como todos saben, en los presupuestos del 2015 estaba incluida la partida correspondiente para ejecutar estas obras de mejora.

Dicho esto el Sr. Presidente da paso al punto siguiente.

PUNTO SEPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Sra. Barrios que, para que conste, pregunta cómo van las obras de reforma de pluviales en Calle Goleta. El Sr. Presidente se remite a lo que acaba de decir. [También insiste en el tema de los pasos de peatones en Calle Galeón. (NS. Al día siguiente de esta sesión tales pasos de cebra fueron pintados y colocados la señal vertical). También comenta la Sra. Barrios que ha tenido conocimiento de que la Asociación de vecinos de Mujeres de Almerimar ha pedido una estafeta de correos en Almerimar, y se pregunta porqué esta junta no toma la iniciativa y la pide también. Responde el Sr. Presidente que así se hizo en el 2014. Para ello el Sr. Presidente habló tanto con responsables de Correos como del Ayuntamiento e igualmente encargó al Secretario de esta junta la elaboración de un informe que con datos de diversas fuentes (padrón de habitantes, de ocupación hotelera, puerto deportivo, consumo de agua etc) justificaba un nivel de población suficiente para generar un volumen de negocio que pudiera resultar atractivo para la empresa de Correos. Este informe, cuya copia muestra el Sr. Presidente a los presentes, fue presentado en Alcaldía. Pese a todo, Correos, que como todos saben, es una empresa privada, no le pareció interesante instalar aquí una oficina. De hecho la política de Correos a día de hoy es reducir sus oficinas al máximo: en pueblo de menos de 1000 habitantes se están cerrando; la sede que correos tenía en Almería se ha cerrado y ahora se ha centralizado en Granada. Así las cosas, el Sr. Presidente ve muy complicado que Correos pudiera tener mayor interés ahora que el que tenía hace dos años. En cualquier le parece loable el interés de la citada asociación y desea que por el bien de todos su iniciativa llegue a buen puerto].

Toma la palabra el Sr. Rodríguez, portavoz de C'S en el Ayuntamiento de El Ejido, que comenta que su grupo ha solicitado una marquesina para la parada de autobús que han puesto al final de calle del Faro, cerca de una conocida pizzería. Pregunta al Sr. Presidente si sabe cómo va este asunto. El Sr. Presidente se informará sobre este asunto.

A continuación se establece un diálogo abierto, con intervenciones cruzadas, donde el Sr. Presidente menciona la parada de Taxi para Almerimar que se solicitó en su momento, aunque de momento no se ha hecho efectivo. También se menciona los problemas de circulación que entraña un tramo de Calle Galeón, (el que da a las dársenas) que es de doble dirección, pero debido a estacionamiento en uno de los lados, es imposible que dos vehículos pasen a la vez,



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

por lo que a menudo uno u otro deben dan marcha atrás o subirse a la acera, para dar paso al otro.

El Sr. Presidente se refiere también a un conversación con el responsable del Puerto Deportivo donde éste le proponía cerrar la circulación de vehículos por el puerto, alegando motivo de exceso de tráfico y de problemas de seguridad. El Sr. Presidente le respondió que ese asunto escapaba de su competencia. Posteriormente el Puerto solicitó por escrito al Ayuntamiento cerrar las dársenas los viernes y sábados desde las 22:00 horas, aunque facilitando el paso a los residentes. De esta forma quería crearse un espacio abierto que invite a la gente a pasear sin problemas de accidentes con vehículos. Sin embargo esto generó problemas mayores, por lo que se decidió no seguir con esta medida. Seguramente, opina el Sr. Presidente, el Puerto Deportivo insistirá en ese asunto el próximo año. Lo que debería hacerse es buscar una fórmula de consenso que despeje las dársenas de vehículos para favorecer a los comercio y facilitar el libre tránsito de peatones, teniendo en cuenta también el interés de los vecinos residentes en la zona. Toma la palabra el Sr. Elorrieta que comenta que precisamente fue él quien llevó este asunto al Pleno del Ayuntamiento, y puntualiza que lo que indicaban los carteles es que se cerraba la circulación de 22:00 a 06:00 todo el mes de julio y agosto. Comenta también que dado los problemas de aparcamiento de Almerimar, cerrar esta zona también tenía efecto negativos en algunos comercios, que no disponían de lugares cercanos para que sus clientes estacionaran. El Sr. Presidente comenta, finalmente, que él comprende la buena intención del Puerto Deportivo al pretender conseguir los objetivos ya explicados, pero la forma de llevarlo a cabo no estuvo bien planteado.

Toma la palabra el Sr. Elorrieta que pregunta que si no se podría rebajar el resalto que existe a la altura del Mercadona y el Hotel Golf, pues la parte del resalto más pegado a la acera que pega al campo de golf, según se sube en dirección al El Ejido, es tan grande que los vehículos por lentos que vayan casi dan con los bajos en el resalto.

En los último minutos varios vocales en conversaciones cruzadas comentan diversos aspectos sobre pasos elevados y pasos de cebra.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22:00 horas y 20 minutos del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.



FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR



FDO. EL SECRETARIO P.D.